

APERTURA DE LA NEGOCIACIÓN DEL ACUERDO DE TRABAJO A DISTANCIA

- Primera reunión de la negociación del Acuerdo de trabajo a distancia para atmira Madrid (no podemos representar al resto de oficinas, pero esperamos que la compañía lo aplique también para mantener el teletrabajo en éstas).
- Agradecimientos.
- Peticiones trasladadas a la empresa.

PRIMERA REUNIÓN

El pasado miércoles 28 de febrero, se mantuvo la primera reunión de negociación del acuerdo de trabajo a distancia.



De momento, solo os podemos adelantar que **la empresa quiere fijar una presencialidad en las oficinas de un número de días al mes, que creemos excesivo y no justificado**, siendo su objetivo "conseguir mayor sentido de pertenencia a la empresa". ¿En serio?, ¿así?

AGRADECIMIENTOS

Queremos daros las gracias a todas las personas que nos habéis enviado por mail **vuestros comentarios y/o peticiones**, y que habéis comentado la publicación inicial de "Acuerdo Trabajo Híbrido", porque es la forma de trasladar a la compañía vuestro parecer en este asunto.

Nos consta que la empresa está leyendo todos ellos y os animamos a seguir trasladando vuestros comentarios en el comunicado de la empresa:



<https://atmira.sharepoint.com/sites/Portal4YOU/SitePages/Acuerdo-Trabajo-H%C3%ADbrido---Actualizaci%C3%B3n.aspx>



Lamentamos que la compañía haya puesto un nuevo comunicado en el que no se permite **poner comentarios**, no les parece el foro adecuado, ¿...de verdad?

Por ello también **os animamos a enviar vuestra situación y sugerencias** por mail al área de Personas y sobre todo **a nuestro buzón de correo** seccion_sindical.ccoo@atmira.com como habéis hecho hasta ahora, **para poder presentarlas y defenderlas como propuestas**.

Os mostramos uno de los comentarios que habéis enviado:

"El trabajo ya no es un lugar al que vas, el trabajo consiste en hacer que las cosas sucedan donde tú estás. Desvincularse del lugar no implica desvincularse del sentido de pertenencia a una empresa, del sentido de comunidad en la misma, de las relaciones sociales con tus compañeros....simplemente al desvincularnos del lugar, el concepto de "obligación" de asistir a una oficina física es sustituido por el de "responsabilidad", gozando de mayor libertad para adaptar el trabajo a nuestra vida y no la vida al trabajo. El teletrabajo y la libertad de poder decidir donde desempeñar tu trabajo responsable fideliza el talento."

Mientras las negociaciones estén en marcha, los acuerdos individuales siguen vigentes



seccion_sindical.ccoo@atmira.com
atmira@servicios.ccoo.es



<https://twitter.com/CCOOAtmira>

PETICIONES TRASLADADAS A LA EMPRESA

La primera petición que realizamos a la empresa fue poder **celebrar una mini asamblea al mes con la plantilla de 30 min. en la hora de la comida.**

Creemos que es fundamental para intercambiar información y conocer la situación de la plantilla ante este cambio, de cara a la negociación que vamos a realizar.



Pero su respuesta ha sido **NO**.

Nos indicaron que ya hay canales de comunicación para hacernos llegar las peticiones y/o sugerencias.... **¡En fin!**

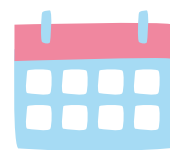
Les hemos adelantado una serie de **peticiones y mejoras** iniciales del actual acuerdo de teletrabajo (una parte de ellas nos las habéis trasladado) y, por supuesto, **NO aceptamos su primera propuesta de presencialidad mensual por considerarla excesiva.**



El comité trasladó que la plantilla de atmira **NO quiere esta presencialidad forzada e innecesaria en la oficina.**

La negociación tiene que ir por la vía de la conciliación, la corresponsabilidad, la flexibilidad horaria, el compromiso y la responsabilidad profesional.

Nos hemos emplazado con la compañía a una **próxima reunión** el martes **12 de marzo**, donde podremos avanzar más en las negociaciones. **Próximamente os informaremos con más detalle.**



Queremos aprovechar para hacerte la siguiente pregunta:

¿Sería motivo suficiente para plantearte un cambio de trabajo o movilizarte, el hecho de que haya que ir a la oficina un determinado número de días a la semana?

Esperamos vuestra opinión en nuestros buzones:

atmira@servicios.ccoo.es

seccion_sindical.ccoo@atmira.com

VENTAJAS DE AFILIARSE A CCOO

Sapiens - Gabinete de Psicología

Descuento para la afiliación de 20€ a 25€ respecto al público en general.

Servicio prestado tanto de manera presencial como online.

Psicología General Sanitaria: Evaluación, Diagnóstico y Tratamiento.

- Neuropsicología: Evaluación, Diagnóstico y Rehabilitación.
- Informes Neuropsicológicos.
- Formación: Talleres de Gestión de Estrés y Resolución de conflictos.
- Psicoterapia: Niños, Adolescentes y Adultos y Parejas



sapiens
GABINETE DE PSICOLOGÍA



seccion_sindical.ccoo@atmira.com
atmira@servicios.ccoo.es



<https://twitter.com/CCOOAtmira>